

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN PONCE
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
P O BOX 7186
PONCE, PR 00732



Título del Puesto: CATEDRÁTICO AUXILIAR	Sueldo: \$5,188.00	Convocatoria Número: 23-010
Lugar de empleo: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Tipo de Nombramiento: PROBATORIO	
Fecha de Emisión: 19 DE ABRIL DE 2023	Fecha de Cierre: 9 DE MAYO DE 2023	
Competencia Limitada a: TODO EL QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO		

La Universidad de Puerto Rico prohíbe toda discriminación en la educación, el empleo y en la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, condición de veterano de las Fuerzas Armadas o incapacidad física.

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico, a la vez que disfruta de beneficios como Seguridad de Empleo, Oportunidad de Ascenso, Oportunidad de Estudio con Exención de Matrícula, Plan Médico, Bono de Navidad, Licencia Extraordinaria, Licencia por Enfermedad, Vacaciones Anuales, Licencia por Maternidad con sueldo completo, Beneficios del Sistema de Retiro y la Asociación de Empleados del ELA.

Requisitos mínimos:

1. Doctorado en Educación con Especialidad en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia de una universidad reconocida y acreditada
2. Dominio de la materia
3. Mínimo cinco años de experiencia académica y profesional enseñando a nivel universitario en modalidades diversas tales como: presencial, híbrida y en línea
4. Experiencia en enseñanza en instituciones educativas públicas y privadas
5. Experiencia en práctica docente y relaciones colaborativas con escuelas del nivel elemental
6. Mínimo de cinco años de experiencia en el área de avalúo del aprendizaje estudiantil y avalúo de cursos a distancia
7. Experiencia en acreditación profesional de programas académicos presenciales y a distancia
8. Publicaciones, trabajos de creación académica, diseño de cursos y experiencias educativas sobre temas de educación, tecnología instruccional y educación a distancia
9. Capacidad y compromiso para la investigación, búsqueda y adquisición de fondos externos y redacción de propuestas para investigación y generación de fondos
10. Disponibilidad para trabajar a tiempo completo en diferentes horarios y modalidades, según la necesidad del servicio
11. Compromiso para cumplir con todos los requerimientos de la carta contractual de la UPR en Ponce

Otros requisitos:

1. Licencia vigente del DEPR para ejercer la profesión de maestro en tecnología industrial
2. Mínimo de dos años de experiencia en administración y supervisión educativa
3. Tener aprobados 18 créditos a nivel graduado en administración y supervisión escolar, liderazgo educativo o evidenciar estar en proceso de aprobación
4. Certificación profesional en Aprendizaje Basado en Proyectos o Diseño Universal para el Aprendizaje
5. Pertenecer a organizaciones profesionales en su área de especialidad
6. Preparación y presentación de una clase demostrativa en su área de especialidad
7. Proficiencia en el uso de sistemas de gestión para el aprendizaje y programas de productividad como Microsoft Office

Responsabilidades

Cumplir con todas las responsabilidades del personal docente contenidas en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, Políticas y Certificaciones vigentes.

Procedimiento para solicitar: Candidatos interesados deberán someter los siguientes documentos:

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ✚ Solicitud de empleo debidamente completada
solicitud-de-empleo | ✚ carta de intención en la que describa su filosofía y visión académica, áreas de investigación y publicación |
| ✚ <i>curriculum vitae</i> actualizado | ✚ evidencia de publicaciones y conferencias dictadas |
| ✚ transcripción de créditos oficial todos los grados conferidos (incluir evidencia del trámite) | ✚ evidencia de licencias profesionales, si aplica |
| ✚ copia de diplomas o certificaciones de grado oficiales (de todos los grados) | ✚ certificaciones institucionales de educación virtual |
| ✚ tres cartas de recomendación | |

IMPORTANTE

La fecha oficial de la radicación de la Solicitud de Empleo y demás documentos será la fecha del matasellos de correo. Los documentos deben enviarse a la siguiente dirección:

Universidad de Puerto Rico en Ponce
Oficina de Recursos Humanos
Convocatoria a Puesto Docente # _____
PO Box 7186
Ponce, PR 00732

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono: 787-844-8181, exts. 2604, 2606 ó 2607.

En cumplimiento con la Ley Pública Número 101-542, Ley de Seguridad en el Campus, la Universidad de Puerto Rico prepara un Informe Anual de Seguridad y Estadísticas de Actos Delictivos. Para mayor información o copia del Informe puede comunicarse con la Oficina de Calidad de Vida, adscrita al Decanato de Estudiantes.

Emitida por:



Dra. Ericka Rodríguez Quiñones
Directora de Recursos Humanos

Nota: La Universidad de Puerto Rico en Ponce no se compromete a llenar todos los puestos anunciados. La otorgación de nombramientos está sujeta a la reglamentación y normativa vigente, el presupuesto institucional, los criterios académicos y estándares de excelencia de agencias acreditadoras, y las prioridades institucionales.